

El Católico Balear.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

EL CATOLICO BALEAR

PALMA 4 DE ENERO DE 1895.

UN NUEVO APOSTOL DE JESUCRISTO

Una fiesta en todos conceptos conmovedora tuvo lugar ayer en el majestuoso templo de Santa Eulalia. El joven seminarista D. Melchor Masot celebraba su primera misa ante un concurso tan numeroso como escogido.

Allí estaban congregados el venerable clero de Palma, en masa, y la parte más genuina del catolicismo mallorquín; unos después de otros, hombres y mujeres, desfilaron respetuosamente ante las gradas del presbiterio, afanosos por besar las manos del ilustrado joven que había recibido la más alta de las investiduras que se dan aquí en la Tierra.

Acepte el nuevo ministro del Señor y acepte su respetable familia nuestra más cumplida enhorabuena.

En estos tiempos de prueba, los actos como el que ayer presenciarnos confortan sobremanera y son un testimonio fehaciente de la savia inagotable que posee la Iglesia Católica, nuestra buena madre.

Se ha dicho y se ha repetido en todos los tonos, que el catolicismo se acaba; de la misma manera y con más fundamento, podemos decir nosotros que la necia incredulidad da sus últimas bocanadas.

En definitiva, de la abundancia del corazón habla la boca; no la razón, sino el sentimiento dominará siempre el ánimo de las multitudes, por esto importa mucho que este sentimiento sea noble, levantado y humanitario.

No, no parece el catolicismo, porque lo eterno no se acaba, la verdad solo subsiste y sin ella no es posible el adelanto de los pueblos, como no podrían vivir las plantas sin el sol que las alumbraba y las calienta.

La religión cristiana no depende de las cosas de la tierra, vive con la fuerza que le presta el Cielo.

Los apóstoles de Jesucristo viajan hoy como en los primeros tiempos, sin equipaje, ni dos túnicas, ni dinero en sus fajas, ni alforjas, ni bastón; van á la buena de Dios que es grande y van seguros. Reparten la paz de Dios por el mundo y solo reciben esta paz los que son dignos de ella.

Es cierto, que no todos comprendemos las grandezas del cristianismo, su misión civilizadora, sus condiciones de permanencia, cabalmente por desvanecer esta ignorancia persisten los apóstoles en su noble tarea de enseñar á todas las gentes.

Ahí van los discípulos de Jesucristo como ovejas en medio de lobos, despreciados y aborrecidos de los hombres, según les previno su Maestro, pero, en los dominios de Israel hallarán siempre una ciudad donde sembrar la buena semilla.

Con el mundo y sin el mundo, por la razón ó por la fuerza, serán siempre los cristianos la sal de la Tierra, los firmes sostenedores de todo progreso moral y material, las columnas inmovibles de la santa libertad.

P. BLANES.

RESTAURACIÓN DE UN RETABLO

A un amigo nuestro, residente en la villa de Inca, antiguo suscriptor de EL CATOLICO BALEAR, debemos la siguiente reseña de la solemne función religiosa que, según ayer dijimos, tuvo lugar el martes próximo pasado en la parroquial iglesia de aquel pueblo eminentemente católico, con motivo de la bendición de un artístico retablo, monumento de incalculable riqueza por su antigüedad y por ser obra del célebre D. Juan de Juanes, genio portentoso en el bello arte de la pintura.

Con especial gusto honramos las columnas de nuestro periódico insertando la mencionada sucinta reseña que dice así:

Inca 2 Enero de 1895.

Sr. Director de EL CATOLICO BALEAR:

Muy Sr. mío y de toda mi consideración: Por más que refractario á todo lo que pueda manifestar pública y vana ostentación, suplico á V. se digne dar cabida en las columnas de su digna publicación, á las siguientes líneas, quedándole por ello, profundamente agradecido.

Entre las muchas é importantísimas empresas que nuestro dignísimo y celoso Arcipreste ha venido realizando durante su corta permanencia en ésta, merece particular y justa atención, la que ayer se vió coronada, con la bendición de un antiquísimo y artístico retablo consagrado al nombre Santísimo de Jesús.

Abandonada y poco menos que relegada ya al olvido, permanecía en nuestra iglesia parroquial una de las pocas joyas que del siglo XVI nos quedan, copia exacta y no mal interpretada, en plateresco puro, del afamado y por tantos títulos célebre pintor D. Juan de Juanes.

Cuando el público ignorante, ó poco entendido en estas materias, no tenía para ella más que miradas de desprecio y reprobación, fijó en la misma su mirada penetrante y entendida, nuestro dignísimo é infatigable señor Párroco, emprendiendo después su completa y total restauración, cuando más amenazada se encontraba de tener la misma desgraciada suerte que ha hecho desaparecer de entre nosotros á otras de su misma clase y mérito.

Confadá la restauración de sus marcos al inteligente escultor D. Luis Font, y vigorizadas sus antiguas pinturas por el joven pintor don Vicente Furio, pudo felizmente ayer ser de nuevo bendecida, llamando ahora la atención de todos, así inteligentes como profanos, quienes, á una voz y con un mismo sentimiento de justicia, le conceden la primacía entre todas las restantes capillas de nuestra parroquia, haciéndola pasar del ínfimo lugar, al de mayor importancia y consideración.

Con tales motivos y por todo lo anteriormente expresado, no es extraño que, á pesar de la inclemencia del tiempo y de la nieve que cubría nuestras calles, el pueblo en masa, presidido por el Magnífico Ayuntamiento, se aglomerase ayer en el vasto recinto de nuestra parroquia, para asistir á la bendición de su mejor obra de arte, apadrinada por los muy nobles y piadosísimos Sres. D. Manuel Fuster y su señora esposa.

Inmediatamente se procedió á la celebración de los divinos oficios, cantándose por esta Comunidad y un nutrido número de aficionados la magistral partitura del P. Aulí. Ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el virtuoso orador sagrado D. Sebastián Ventayol, haciendo resaltar más y más, con su inspirada y elocuente dicción, la primacía del nombre Santísimo de Jesús, á quien está dedicada dicha capilla, al propio tiempo que la primacía de su culto interno y externo, tan brillantemente manifestado en la obra que nos ocupa y en su espíritu.

Satisfecho puede estar el Sr. Rector de su empresa, y agradecido le quedará por ella

eternamente este vecindario, felicitándoles por mi parte, á uno y otro, no menos que á las distinguidas personas que tanto realce dieron á la función con su apadrinamiento, y á cuantos han tomado parte en dicha obra que tanta brillantez ha de dar á nuestra esbelta parroquia, tanta gloria á nuestra población, tanta honra á su promotor, y que tantas gracias y bendiciones puede hacernos bajar del Cielo.

Un suscriptor.

NI CONTIGO NI SIN TÍ...

Esto es, ni con los cambios sobre el extranjero, altos ó bajos, tienen remedio los males, penas y quebrantos de esta desdichadísima patria española, bajo el poder del liberalismo.

Porque si los cambios suben, el comercio y aun los particulares ponen, y con razón, el grito en el cielo, á causa de los perjuicios que resultan de la depreciación de la moneda española en los giros que uno y otros tienen necesidad de hacer sobre plazas extranjeras.

Y, por el contrario, si los cambios bajan, ocurre lo que más largamente explica *El Popular* en los siguientes términos:

«La tregua política que se guarda durante el interregno parlamentario de Pascuas y Año Nuevo, es aprovechada por algunos diarios en el estudio de las grandes cuestiones que al presente determinan el malestar general de las clases productoras.

«Una de ellas, y no la menos trascendental, es la relativa á los beneficios ó perjuicios que ha determinado la baja de los cambios en el extranjero.

«Durante mucho tiempo, la generalidad del comercio ha venido lamentándose amargamente del quebranto considerable que sufría la moneda española en el cambio internacional, y era general el deseo de que nuestra peseta se equiparase al franco, creyendo que de este modo nuestra situación económica mejoraría.

«Pero si la nivelación del cambio puede favorecer el comercio que trafica con artículos del extranjero, á fe que no le sucede lo propio á quien sólo trabaja en géneros del país.

«Y si alguien salía beneficiado con los cambios á 20 y 24 por 100, era en primer término la agricultura.

«Mientras los francos costaban á 20 y 24 por 100 las importaciones de trigos extranjeros, al menos aparentemente, eran difíciles porque el cambio suponía un derecho arancelario extraordinario incontrabendeable de seis reales en fanega.

«Ahora, con la rápida baja del cambio del tráfico triguero internacional ha tomado tales vuelos, que si Dios no lo remedia, dentro de un par de meses habrá en España tanto trigo extranjero como del país y acabamos de encerrar cerca de 40 millones de hectólitros.

«En el trascurso de una semana se nos ha comunicado por telégrafo la próxima llegada de 16 grandes buques á nuestros puertos con cerca de un millón de fanegas.

«Esto sin contar con que han ido á Gibraltar á esperar órdenes otros 35 buques con dos millones de fanegas, las cuales piadosamente pensando, antójásenos creer que vendrán también á España sabe Dios cómo.

«Cabe mayor prueba de que cuanto más se dificulte el tráfico de nuestra nación con el extranjero, mejor será para los intereses de la producción?

»Puede presentarse más clara la cuestión de que al agricultor le conviene que los cambios estén altos cuanto más mejor?

»Tanto como se afanan algunos por querer idear el medio de mejorar la suerte de la agricultura, y queriendo hallar la panacea en absurdas peticiones, olvidan ó desconocen lo que los acontecimientos nos ponen en la mano.

»A los labradores y á cuantos viven del producto de la tierra les conviene todo lo contrario de lo que á los que negocian en artículos del extranjero.

»Por eso la baja de los cambios ha traído un millón de fanegas de trigo á España, para llevarse siete millones de pesetas que importan; y por eso los trigos castellanos están en camino de valer á 28 rs. fanega dentro de poco, si es que antes no surge algún conflicto grave.»

Verdaderamente son dignos de atención los razonamientos expuestos por *El Popular* en las líneas que preceden.

Porque es realmente un dolor que á los pobres agricultores esquilados por gobiernos sin entrañas, se les venga ahora encima una competencia que les impida sacar un razonable provecho á los productos del suelo que á duras penas han logrado salvar de las guerras del fisco.

Pero no es menos sensible ni menos doloroso que esos pobres agricultores tengan que cifrar la esperanza de sus ganancias en otra calamidad nacional, cual lo es la que se deriva de la subida de los cambios sobre el extranjero. Entre otras razones, por la que se deduce de la gran cantidad de Deuda exterior, cuyos intereses hay necesidad de pagar en francos, abonando la diferencia que existe entre éstos y las pesetas al situar periódicamente en el extranjero las cantidades á que dichos intereses ascienden.

De lo cual se deduce, que lo que no va en lágrimas va en suspiros, pues si por una parte los agricultores se ven, hasta cierto punto libres de la competencia del trigo extranjero con los giros al 20 ó al 24 por 100, en cambio ese quebranto viene á aumentar los gastos del presupuesto, y por consiguiente, las cargas que el gobierno echa sobre los estenuados hombros del pueblo contribuyente.

Esto, sin contar con que el problema de la subida de los cambios, lleva envuelta la crisis monetaria y aparejado para dentro de más ó menos tiempo el curso forzoso del papel moneda, cuyo término no puede ser otro, forzosamente, que la bancarrota nacional, ó cuando menos, una situación parecida á la de Portugal y la República Argentina.

La cuestión, por lo tanto, queda reducida á investigar cuál de esos dos gravísimos males es el menor, ó mejor dicho, cuál de ellos acabará más lentamente con las fuerzas productoras de España. Porque es indudable que uno y otro, por sí solos, bastan para acabar con esta desventurada patria, y cualquiera de ellos realizará indefectiblemente esa obra de destrucción y de ruina.

Por eso decimos que ni con los cambios al 20 ó al 24 por 100 ni con los cambios á la par tienen remedio los males del pueblo español bajo el poder del liberalismo. Y por eso añadimos que sólo acabando con éste y volviendo á los sistemas económicos y rentísticos de aquellos siglos en que

España era la primera nación del mundo, no sólo en extensión de dominio y en gloria y poderío, sino en la agricultura, en la industria, en el comercio y en las artes, es como únicamente pueden terminar de una manera satisfactoria tan terribles males.

LOS MEDICOS CATÓLICOS

Bajo este título ha publicado nuestro querido compañero el *Diario de Lérida* el siguiente oportuno escrito:

«El célebre médico de Broeseches decía: «Es tan grande la relación y tan íntima la correspondencia entre Dios, la Religión y la medicina, que sin Dios y la Religión no puede haber médico perfecto.»

Los médicos, cuanto más sabios en su ciencia, tanto más religiosos son, y cualquier ramo de la ciencia médica, la anatomía, por ejemplo, y el análisis de un órgano cualquiera, el ojo, el oído, el corazón, son demostraciones brillantísimas de la existencia y perfecciones de Dios.

Un médico ateo, materialista, es un contrasentido, un absurdo, y un azote de la humanidad, y no es ciertamente por ser médico, por lo que es ateo, sino por otras causas; mucha ciencia acerca de Dios, poca ciencia separa de Dios.

El ministerio del médico es un verdadero sacerdocio, y el sacerdote y el médico son los instrumentos de Dios para curar el uno las enfermedades del cuerpo y el otro las dolencias del alma.

Por esto Dios concede al sacerdote el carácter, la gracia y la función sobrenatural, y al médico la ciencia de la naturaleza y del compuesto humano.

Juntos se encuentran á la cabecera del enfermo, y los dos derraman el bálsamo del consuelo y la esperanza en el alma del doliente.

Donde el médico acaba, principia el sacerdote; éste completa en el cielo lo que el otro no ha podido conseguir en la tierra.

El médico reanima el alma fortaleciendo el cuerpo, el sacerdote hace reaccionar sobre el cuerpo la vida sobrenatural del alma.

Si el médico fuera ateo, impío ó materialista, no podría infundir confianza al enfermo.

Decía Voltaire: «no querría yo ser servido por criados ateos, porque seguramente me aligerarían el bolsillo y robarían mi dinero.» ¿Cómo podríamos confiar á un médico ateo la salud y la vida propia ó la de una persona querida?

Sólo el sentimiento religioso hace comprender al médico su elevada misión y trascendentales deberes; sin él, algo vale la ley civil, un poquito la conciencia humana, casi nada los respetos sociales, y todo junto es insuficiente á contener al médico en la línea de su deber, y á impulsarle á cumplir las graves obligaciones que le impone su profesión en áridos peligros y ocasiones apuradas.

Por esa convicción en que están los hombres, confían en el médico; y éste sabe que la Religión y Dios prescriben á los enfermos la sumisión, obediencia y honor al que representa á la divinidad en contacto con nuestras dolencias.

De aquí también la repugnancia y aversión á los médicos irreligiosos.

En efecto, en el divino libro del eclesiástico (capítulo 38), se dice:

«Honra al médico por la necesidad; pues el Altísimo lo creó, el mismo que depositó en la tierra los medicamentos, y el hombre prudente no debe desdeñarlos.»

Que San Agustín explica con grave sentencia, cuando afirma: «El que no quiere observar las prescripciones facultativas, es asesino de sí mismo.»

Por esto la ley cristiana y natural obligan, bajo pecado grave, á los enfermos á ponerse en manos del médico, y por esto la Iglesia ha sido la fecunda Madre é institutriz de hospitales, asilos, casas de beneficencia, de convalecientes, de enfermos de todas clases, y hasta prescribe á los Prelados que vendan, si es preciso, las alhajas y objetos sagrados para atender á la curación de los enfermos.

¿Qué más? si hasta el Divino Maestro, casi de nada se preciaba más que de ser tenido por médico de las almas y de los cuerpos, no hizo otra cosa más que *pasar haciendo bien, curando enfermos, achacosos, leprosos, tullidos, cojos, ciegos, mancos, etc.*

Y al ordenar á sus discípulos su misión, les señaló la misma que él ejerció, y les dió

su espíritu para hacer milagros y curar enfermedades.

Por lo mismo, no se concibe que pueda haber desavenencias ni preocupaciones de los médicos contra los sacerdotes, ni que desdeñen los médicos para sus enfermos los remedios espirituales, cuando los sacerdotes tanto encargan y exigen la obediencia y sumisión á las disposiciones de los médicos. ¿Cuáles serán, según esto, los deberes de los médicos?

El primero lo dice muy bien el famoso físico Hoffmann; es, *que sea cristiano el médico*. Con esto se dice todo, pues esta cualidad las abraza todas; y, por el contrario, la carencia de ésta incapacita enteramente al médico para ejercer su profesión, así como señala á la familia del enfermo la absoluta necesidad en que está de rechazar al médico ateo, impío é inhumano.

Únicamente en el caso de faltar médico cristiano, podrá el enfermo acudir á otro que, sin ser cristiano, tenga las demás condiciones de aptitud, ciencia, práctica y probidad.

Síguese á este deber el segundo, que es la ciencia conveniente reconocida oficial y autorizadamente.

El 3.º La solicitud y diligencia en asistir y la prudencia en propinar al enfermo los remedios que reclama la enfermedad.

4.º La fidelidad y honradez en cuanto á no prolongar la enfermedad por aumentar sus honorarios y á que éstos no sean exorbitantes.

5.º Asistir por caridad á los pobres, que de otro modo quedarían sin socorro facultativo.

6.º A no hacer causa común con los farmacéuticos y drogueros ó boticarios.

7.º En tiempo de contagios ó pestes están obligados á prestar sus servicios al público en caso que no haya otros que llenen este deber de caridad.

8.º No despreciar los preceptos de la Iglesia en lo relativo á ayunos, abstinencias, etc., sino declarar solamente su parecer, en cuanto á la imposibilidad de cumplir con ellos los enfermos.

9.º Guardar el secreto de profesión y el sigilo que reclama la confianza que en él depositan los enfermos.

10. Finalmente, tienen la obligación grave y de enorme responsabilidad ante Dios y ante los hombres, de avisar oportunamente al enfermo ó á la familia de la gravedad y peligro de la vida, para que se disponga el enfermo á recibir los Santos Sacramentos.

El concilio 4.º de Letrán de 1215 prescribía á los médicos la obligación de abstenerse de asistir á los enfermos hasta que no les constase que se habían ya confesado.—San Pio V, confirmando el anterior decreto, ordenó en 1566 que no se encarguen de ningún enfermo sin antes advertirle que se confiese—y que no visiten más de tres días si no les consta por escrito que se ha confesado; además, los médicos tenían que jurar al doctorarse que guardarían esas leyes, incurriendo los infractores en las penas canónicas oportunas.

Otros Pontífices como Benedicto XIII, Benedicto XIV y muchos Concilios Estatutos provinciales y diocesanos, reproducen aquellas disposiciones, y en todos los catecismos se insiste en la obligación que atañe á los médicos de procurar por los medios expresados el bien espiritual y corporal de sus enfermos.

Sería superfluo citar autores de moral, porque los deberes arriba citados son los cánones morales consignados en todos los libros de la ciencia teológica aplicada á la vida cristiana y racional.

LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Adaptación de estudios

Y continúa la apoteosis.

La dirección general de Instrucción pública ha remitido á los Institutos, considerándolo digno de ser aceptado, el siguiente plan gradual de adaptación de la reforma introducida en Septiembre último en la segunda enseñanza.

En el curso actual estudiarán:

Los de primer año, primero de latín y castellano, primero de matemáticas, primero de geografía é historia de España: es decir, cuatro asignaturas de lección alterna.

Los de segundo, segundo de latín y castellano, segundo de matemáticas, historia de España, historia universal

y primer curso de francés.—Total, cinco.

Los de tercero, segundo de matemáticas, primer curso de francés, tercer curso de latín, psicología elemental y elementos de física.—Total, cinco.

Los de cuarto, tercero de matemáticas, psicología elemental, elementos de física, cuadros de historia natural y nociones de derecho usual.—Total, cinco.

Y los de quinto, elementos de física, elementos de química, cuadros de historia natural, agronomía é industria y organografía y fisiología humanas.

O sean cinco asignaturas de lección alterna en cada año, excepto en el primero, que solo son cuatro.

En el curso de 1895 á 96, los de primer año estudiarán además primer curso de francés.

Los de segundo, segundo de latín, de matemáticas, de geografía, historia universal y primero de francés.

Los de tercero, tercero de matemáticas, segundo de francés, tercero de latín, psicología elemental y elementos de física.

Los de cuarto, segundo de francés, tercero de matemáticas, principios de lógica y ética, cuadros de historia natural é historia universal.

Y los de quinto, principios de lógica y ética, elementos de química, organografía y fisiología humanas, ampliación de física y agronomía é industria.

En el curso de 1896 á 97 estudiarán: los de tercero, tercero de matemáticas, segundo de francés, tercero de latín, psicología elemental y elementos de física.

Los de cuarto, historia de las literaturas, principios de lógica y ética, elementos de química, cuadros de historia natural y teoría é historia del arte.

Y los de quinto, organografía y fisiología humanas, elementos de química ampliación de física, historia de las literaturas y agronomía é industrias.

En el curso de 1897 á 98: los de cuarto, historias de las literaturas, principios de lógica y ética, elementos de química, cuadros de historia natural y teoría é historia del arte.

Y los de quinto, organografía y fisiología humanas, agronomía é industrias, nociones de derecho usual, ampliación de matemáticas y ampliación de física.

Y en el curso de 1898 á 99 estudiarán: los de quinto año las mismas asignaturas, que no comenzarán á explicarse desde luego, y son las siguientes:

Curso de 1895 á 96: Segundo de francés, principios de lógica y ética y ampliación de física.

Curso de 1896 á 97: Historia de las literaturas y teoría é historia del arte.

Curso de 1897 á 98: Ampliación de matemáticas.

INVENCION DE UN PRELADO

Monseñor Rougerie, Obispo de Pamiers, ha presentado, como dijimos hace tiempo, á la Academia de Ciencias de París un aparato que el sabio Prelado llama *Globo marino*, y otro que apellida *Anemógeno*, y sobre los cuales los académicos siguieron el curso de los experimentos con profunda atención.

La invención del Obispo de Pamiers, que él llama *Globo marino*, la forma una esfera de cristal en el interior de cuyas paredes están dibujadas las formas de los continentes y cuencas hidrográficas de los mares.

El fondo de los océanos está formado por una esfera interior concéntrica á la esfera de cristal, movable sobre un eje vertical, que puede ser puesto en movimiento por un engranaje.

El fondo de los mares está lleno de agua, en la que flotan partículas de estearina para hacer visibles los movimientos. Cuando la esfera da vueltas sobre sí misma, vése el líquido del interior agitarse; de las dos regiones estratopicales las aguas avanzan por el fondo de los mares hacia el Ecuador; las dos corrientes que proceden del Norte y Sud se encuentran en el Ecuador, y se elevan juntas en el plano del círculo; llegadas á la superficie en la zona ecuatorial de los océanos, se desparraman al Norte y al Sud de su línea de emergencia, corriéndose en seguida hacia el Oeste. Las últimas corrientes ponen en movimiento toda la superficie de los mares, y producen todas las corrientes secundarias, modelándolas sobre los contornos de las orillas y en las formas diversas de los fondos oceánicos.

Se puede estudiar en el *globo marino* como en los mejores mapas hidrográficos, y la rigurosa exactitud de la mayor parte de los movimientos fué comprobada por el almirante de Jonquiere. Destinado el aparato á la enseñanza de la geografía puede también ayudar á la navegación y dar á la hidrografía datos para terminar el estudio experimental de las corrientes marinas, su origen, sus relaciones mutuas, su temperatura, su fauna, etc.

El *Anemógeno*, instrumento muy ingenioso, tiene por objeto reproducir sistemáticamente las grandes corrientes de atmósfera.

Invento de Edison

Tan acostumbrados nos tiene el famoso sabio *yankee* á que sus sueños y sus fantasías se traduzcan en realidades, á veces estupendas, que parece debernos creer, aunque cueste trabajo, la siguiente noticia que nos trasmiten los diarios neoyorkinos.

El último descubrimiento de Edison puede decirse que deja atrás á los que tiene realizados hasta el día.

Se trata de un pequeño teléfono de bolsillo, colocado en una cajita, por el estilo de la de un reloj ordinario. En el cuadrante lleva la aguja de un marcador que funciona por medio de una bobina interior, y de construcción especialísima.

Con este aparatito, y sin intermedio de ningún hilo, puede una persona comunicarse, á cualquier distancia, con otra que tenga un aparato idéntico, á la vez transmisor y receptor.

Según Edison y en esto parece que estriba lo notable del invento—el *pensamiento sólo* de un individuo, no su voz, aplicado con insistencia á un determinado objeto, puede producir una corriente eléctrica de intensidad suficiente para producir su trasmisión á distancia.

Según el inventor, se trata de un maravilloso fenómeno de *simpatía eléctrica* que se desarrolla con su pequeño invento.

Edison se manifiesta tan orgulloso de este invento como de ningún otro, por su sencillez y por la revolución que que está destinado á causar en la vida social.

Si esto no es cierto, es por lo menos muy bonito, y esperamos que el sabio *yankee* nos envíe esa muestra de *simpatía eléctrica*.

Noticias varias

— El ministro de Hacienda se propone establecer bases para el traslado de los funcionarios en general y de los del ramo de Aduanas en particular.

Se dirige el propósito del Sr. Canalejas á evitar que se siga abusando de la facultad de trasladar el personal, con daño de la Administración y de los funcionarios, que tienen que gastar el sueldo en viajes.

— Los maestros de instrucción primaria de la provincia de Huesca lamentan con justicia de que se les deben veinte y pico anualidades de sobresueldo, que importan, para algunos, más de 9.000 reales; suma que, aun con ser tan exigua, bastaría para sacar á muchos de aquellos infelices de la amarga situación en que se encuentran.

— En Sevilla se trata de convocar á una reunión magna de comerciantes, asociaciones, agricultores, etc., para ver de reunir por cuestación pública la cantidad que hace falta para acabar de restaurar la grandiosa iglesia.

— Está causando tan grandes estragos el dengue en Altea, (Alicante) que es rara la familia que no tiene algún atacado de la enfermedad, y muchas las defunciones que se producen.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA

S. Eduardo, confesor; S. Telesforo, papa y martir; Stos. Simeón y Estilita, monje; Stas. Emiliana y Apolinaria, vírgenes.

S. EDUARDO, CONFESOR

Fué este Santo hijo de Etelredo, rey de Inglaterra, y como heredero del trono, sufrió una terrible persecución con toda la demás familia real por parte de los Dinamarqueses, que asolaron á Inglaterra. Su caridad con todo género de necesitados jamás conoció límites; y habiendo gobernado con prudencia su reino, pasó á gozar de la patria celestial el año 1066.

OFICIO DIVINO

Día 5. Sábado. De la Vigilia de la Epifanía. Blanco. Semidoble. com. de S. Telesforo Papa y martir. Vísperas de la Epifanía.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES
Progresos en el Amor Divino.

ORACIÓN COTIDIANA.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que nuestros corazones se inflamen más y más cada día en vuestro amor, y propaguen á otros muchos tan divinos incendios.

PROPÓSITO

Empezar con nuevos bríos espirituales el nuevo año, cumpliendo con más perfección nuestros respectivos deberes.

CULTOS

Mañana sábado.—En San Miguel, continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis; á las diez horas y misa mayor. Por la tarde, los actos de coro y por la noche la reserva.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, por la noche, el ejercicio de la Felicitación Sabatina. En San Francisco se hará con toda solemnidad, al anochecer, después de rezada la Corona de la Virgen, se expondrá S. D. M., habrá plática, Coronilla de las doce estrellas y la reserva.

En la Merced, á las siete y media, habrá misa solemne en honor de la Virgen su Titular; y los fieles que confesados y comulgados asistan á ella pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdón.

En la Catedral, durante todo el día, se puede ganar indulgencia plenaria visitando la Capilla de la Purísima.

En Santa Cruz, por la noche, el ejercicio de la Virgen de Lourdes.

CORTE DE MARÍA

En Santa Eulalia, á la Virgen de la Piedad.



D. Francisco Barceló y Coll

ha fallecido en la mañana de hoy

(E. P. D.)

Su hijo D. Buenaventura Barceló, Cura-Párroco de San Jaime, y demás hermanos, su hermana política, é hija política, sobrinos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican tengan presente al finado en sus oraciones y se dignen asistir al Rosario, que se rezará en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced hoy á las cuatro y media de la tarde y la conducción del cadáver á las cinco.

No se invita particularmente.

GACETILLA LOCAL

Ayer noche en la iglesia de Montesión, rezada la estación al Santísimo Sacramento, el R. P. Mariano Ripol, S. J., tomando por tema las palabras de Isaías: *Beberéis de las aguas del Señor* demostró, con santa unción, que por medio de la frecuencia de Sacramentos el hombre se diviniza, pues son estos la gran arteria por la que afluye la gracia santificante. Citó como obras maravillosas de la misma las conversiones admirables de la Magdalena penitente, de San Pablo, de San Cipriano, de San Jerónimo y de San Agustín.

La arrebatadora y persuasiva frase del sabio y virtuoso orador cautivaba y fervorizaba.

Rezada la letanía de todos los Santos y cantado el *Te-Deum* reservó S. D. M. el M. I. Sr. Provisor de esta diócesis, mientras arrodillados y con blandones encendidos realizaban aquel acto sublime una porción de sacerdotes, de asociados á la Vela y otros caballeros.

Felicitemos á los Sres. Director, Presidente y demás individuos de la Asociación de la Oración y Vela al Santísimo Sacramento, y les deseamos vean aumentado considerablemente el número de los asociados.

Esta tarde en la iglesia de San Cayetano se dará principio al devoto trecentario dedicado á S. Francisco de Paula, estando encargado de las pláticas el presbítero D. Ignacio Palou.

Nuestros buenos amigos los señores D. Buenaventura Barceló, Cura-Párroco de San Jaime, y demás hermanos, que anteayer lloraban la pérdida de su virtuosa madre, tienen hoy el doble sentimiento de llorar el fallecimiento de su padre D. Francisco Barceló y Coll, fervoroso católico, ejemplar modelo de padres, probo y honradísimo artesano.

Nosotros les acompañamos en el justo dolor que aflige á sus desconsolados corazones, y suplicamos á nuestros amigos eleven preces al Señor por las almas de ambos finados.—R. I. P.

Estando ayer mañana el sacristán de la iglesia del Terreno, Pedro José Lázaro, verificando la colecta en aquel vecindario, al bajar la escalera de una casa le dió un accidente cayendo al suelo, produciéndose en la sien izquierda una leve herida.

Fué al instante asistido por el médico, quien dispuso se le administrasen los Santos Sacramentos, falleciendo á los pocos momentos.

Dios haya acogido en el seno de los Santos el alma del finado.

Hemos recibido el *Almanaque de El Felanigense* para el año 1895 que se ha repartido gratis á los suscriptores al mismo periódico.

Contiene además del Santoral y otras curiosidades, muchas composiciones poéticas y en prosa de varios y distinguidos autores.

Agradecemos al editor, nuestro amigo D. Bartolomé Reus, el ejemplar con que se ha dignado honrarnos.

Según dice nuestro colega *El Diario de Palma* ha visitado recientemente esta isla el eximio vate catalán Mossen Jacinto Verdagner. Lo inesperado de su venida ha sido la causa de que á muchos de los numerosos amigos que aquí tiene el gran poeta, no les haya sido posible estrecharle la mano, habiendo permanecido pocos momentos en esta ciudad, pues fué durante algunos días huésped del Archiduque Luis Salvados, en el predio Miramar.

Por el Ayuntamiento de esta ciudad se avisa á los contribuyentes que se hallen en descubierto del primer trimestre del recargo municipal del año económico de 1893-94, se apresuren á recoger sin demora sus respectivos recibos, de lo contrario se procederá al embargo y venta de sus muebles y fincas.

En la primera sesión del Sindicato de riegos de la huerta, renovado parcialmente, se presentó una proposición para que se nombrara una persona que representara á la corporación en sus contiendas con el Ayuntamiento, por cuanto el nuevo director del Sindicato, D. Rafael Moll, es el concejal síndico de la municipalidad.

Han solicitado tomar parte en las oposiciones para proveer las cátedras de Geografía é Historia de los Institutos de Canarias, Huelva y Mahón, nuestros paisanos D. Gabriel Llabrés y Quintana, D. Antonio Peña y Gelabert, D. Jaime Pomar y Fuster, don Antonio Ripoll y Cañellas y D. José Serra y Más.

Ayer tarde fué detenido por los carabineros de la puerta de Jesús el coche fúnebre por conducir tres pequeños bultos de tabaco de contrabando.

Fueron cogidos dos de los conductores al tratar de escaparse.

La primera causa que durante el actual cuatrimestre ha de verse en la Audiencia ante el tribunal del Jurado es la instruida contra el noviller Luis Villanueva y Ferrando (a) *Blanquet* por homicidio señalada para el día 21 del corriente mes.

Defenderá al procesado el Abogado D. Luis Castellá y le representará el Procurador D. Juan Fiol.

Ayer por la mañana en el predio *Cás Saboné* de la alquería de la *Porrassa*, se declaró un incendio en el depósito de la paja. Acudieron algunos vecinos y una pareja de la guardia civil quienes, con el auxilio de un bombillo de *Santa Ponsa*, lograron á los pocos momentos extinguir el voraz elemento.

Esta mañana se ha celebrado en el cuarto de banderas del cuartel del Carmen Consejo de guerra de plaza para fallar en una causa seguida contra dos individuos del Regimiento Infantería Regional de Baleares número 2, acusados del delito de hurto.

Se ha constituido á las nueve, y ha sido presidido por el Teniente Coronel D. Enrique Carlos Gomez, estando la acusación á cargo del Abogado D. Damián Bennisar.

Leemos en *La Ultima Hora* de ayer:

A las primeras horas de la tarde de hoy ha pasado por esta imprenta un muchacho de unos 10 años, con el objeto de ver si podía colocarse en calidad de mozo. El propietario de la imprenta le manifestó que no podía admitirle mientras no se presentase acompañado de su padre ó madre.

Quedó el muchacho por el taller y á eso de las cuatro, una de las máquinas le cogió la mano derecha magullándole cuatro dedos. Conducido á la casa de Socorro practicó la primera cura el médico municipal Sr. Gayá.

Hoy á las siete de la mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente del de Barcelona, el vapor *Iseño*. Ha traído la correspondencia, 2 pasajeros y carga.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 1.—Varones, 1.—Hembras, 0.

Matrimonios

Día 1.—Ninguno.

Defunciones

Día 3

Pedro José Lázaro, soltero, de 50 años, e' Terreno, de accidente.

José Amengual Esbarranch, casado, de 38 años, Hospital, de anemia.

Francisca Ramis Salas, casada, de 63 años, calle de la Merced, de cardiopatía.

Paula Palmer Matas, viuda, de 66 años, Arrabal, de catarro.

Margarita Fiol Pericás, casada, de 36 años, calle de Montesión, de erisipela.

Margarita Mir Faru, casada, de 42 años, Son Rapinya, de anemia.

Esta última enterrada en el cementerio de La Vileta.

Hospital civil

Día 3

Movimiento de enfermos.—Entradas, 4 varones y 1 hembra.—Altas, 1 varón y 1 hembra.

—Defunciones, 1 varón.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 1 Enero—9 mañana

Barómetro	47'4 mm.
Termómetro seco	7'0 grados.
Id. húmedo	4'4 »
Mínima	4'6 »
Reflector	1'6 »
Dirección del viento	N. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	7'7 »

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
<i>Palma</i>	
Cédito Balear	94'00
Cambio Mallorquín	50'50
Fomento Agrícola	62'00
Ferro-carriles de Mallorca	55'00
Alumbrado por Gas	115'00
Harinera Mallorquina	74'00
Bonos municipales	31'00
La Isleña Marítima	50'50
<i>Madrid</i>	
4 p ⁰⁰ perpetuo interior	72'25
4 p ⁰⁰ perpetuo exterior	81'05
4 p ⁰⁰ amortizable	80'50
Billetes hipotecarios de Cuba	109'50
Banco de España	380'00
Tabacos	177'00
Francos	12'40
Libras	28'25
<i>Barcelona</i>	
4 p ⁰⁰ perpetuo interior	72'70
4 p ⁰⁰ exterior	81'05
Billetes Hipotecarios de Cuba	109'75
Ferro-carriles del Norte	26'85
Francias	26'75
Madrid	72'45
París	73'40
Renta francesa	101'80

TELEGRAMAS

A la hora de entrar en máquina nuestro número no habíamos recibido ninguno.

— Con motivo de los consumos ha habido en Montarrón (Guadalajara) un motín, que fué reprimido sin que ocurrieran consecuencias desagradables.

El gobernador ha tomado medidas para asegurar el orden.

— Del astillero de la Compañía Trasatlántica de Cádiz han sido despedidos 119 operarios. Semejante medida produce gran perturbación en muchos hogares, pues en un momento ven amenazado su pan.

— Han sido adquiridos por el Museo episcopal de Vich varios objetos muy interesantes, entre ellos cinco retablos góticos alemanes del siglo XV, dos cuadros debidos á los pintores Flauger y Montaña, distintos objetos de hierro de los siglos XIII y XV y dos lámparas (*lantias*) repujadas que, según documentos, constan haber sido costeadas por el Rvdo. D. Vicente García, conocido por *Lo Rector de Vallfogona*.

— Las relaciones comerciales de España se hallan en el siguiente estado:

Con Francia se ha convenido en prorrogar «sine die» la actual situación. El nuevo arreglo cesará á voluntad de cualquiera de las dos partes contratantes, debiendo denunciarse con tres meses de anticipación.

También han sido prorrogadas «sine die» las situaciones con Bélgica y con Italia.

Con Austria la prórroga es hasta el 30 de Junio.

Con Inglaterra continuamos lo mismo.

— Según escriben de Casetas (Zaragoza), en el último sorteo de la lotería de Navidad ha ocurrido allí un caso en el que será muy probable que entiendan los tribunales de justicia.

Parece que el fondista de la estación adquirió tres décimos del número 24.901 en el que dió participación á varias personas. Habiendo obtenido el citado número un premio de dos mil quinientas pesetas, y cobradas éstas en Zaragoza por el fondista, resulta ahora que el número 24.901 se ha convertido por arte de encantamiento sin duda, en 42.901, el cual no ha obtenido premio ninguno.

El fondista alega que los jugadores no interpretaron bien el número en el que llevaban participación.

— Escriben de Deva que la ballena que suele hacer sus apariciones periódicas en estas costas volvió á ser vista por algunas lanchas pescadoras.

Con grandes precauciones lograron aproximarse al cetáceo y tuvieron la fortuna los marinos de una de las lanchas de herirla gravemente de un arponazo.

El cetáceo al sentirse herido se sumergió, levantando una enorme columna de agua, estando á punto de naufragar la lancha, y los marinos vieron al poco tiempo volver á la superficie á la ballena, dejando en el mar una ancha faja sangrienta, y nadando trabajosamente, lo que les hizo suponer que se hallaba moribunda.

Los marinos fueron apretando los remos en seguimiento del cetáceo y es de esperar lo alcanzaron, pues según otros pescadores, vieron que la lancha se hallaba á pocos metros de su presa y esperan que la conducirán á este puerto ó algún otro inmediato.

Es una buena presa y esperamos que algún museo se apresurará á adquirir el esqueleto de un ejemplar tan raro en estas aguas.

— Dicen de Lugo que en la parroquia de Bóveda estuvo cuatro días sin enterrar el cadáver de una pobre mujer, y para ser conducido al cementerio tuvieron que hacerlo en un carro, porque los vecinos de aquel punto se negaron redondamente á ello.

Añádese que la autoridad judicial ordenó que por cuatro sujetos fuese conducido el citado cadáver, y no consiguió lograrlo porque, además de negarse á tal servicio, todos los vecinos desalojaron sus casas.

Por ambos motivos el juzgado municipal de Bóveda entiende en el asunto.

— Dicen de París, que con motivo de las negociaciones comerciales con España muchas fábricas de *velours*, *peluche*, etc., de Lyon, han dirigido á la Cámara de Comercio de la misma ciudad una comunicación solicitando que se reduzcan los derechos que pagan aquellos géneros para su entrada en España.

La Cámara de Comercio ha recomendado al ministro la urgencia de esta resolución.

— Telegrafían de Roma diciendo que en la Biblioteca del Vaticano ha sido detenido un ladrón en el momento en que estaba robando cuarenta y una maniatras de gran valor; y que en una mina de Sicilia ha ocurrido una explosión de fuego grisú, resultando muchos heridos, algunos mortalmente.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7:50 mañana, 2:45 y 3:45 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 2 (mixto), 7 m., y 5:30 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7:25 m., y 5:40 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7:25 m., 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.
Tren periódico.—De Inca á Palma, jueves y días de mercado, á la 1 tarde.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

Capital

PESETAS 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL Banco de Felanitx

FELANITX

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los específicos de Creus.
El Anestésico Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas: no es cáustico, ni destruye el esmalte.
La tintura iodo-tánica salicilada del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del periostio alveolar, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la periostitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movedizos.
El Tesoro de la boca ó Licor odontológico de Creus, es el mejor y más barato de todos los elixires dentríficos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sarro ó tartaro.
Los polvos dentríficos de Creus limpian blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entoniza las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la fetidez del aliento.
Depósitos generales: Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y Perfumería «La Oriental» de los Sres. Estarás y Quetglas, Quint 1.

Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente

JOSÉ I. VALENTÍ

BELEN

O SEA

Meditaciones sobre el nacimiento de Ntro. Señor Jesucristo

(Con licencia y aprobación eclesiásticas)

Este opúsculo se vende al módico precio de 0'65 pesetas en la Tip. Católica Balear, Call 1.

EXPULSION PRONTA Y SEGURA

DE LAS

LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado

Jarabe Vermífugo de J. Sureda Lliteras

preparado á base de coralina de Mallorca (HERBA CUQUERA D'RTA)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no sólo están reconocidas por el público que ve á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso examen.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor: En Palma, Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras, calle de Brossa, 19.—En Barcelona, Farmacia del Dr. D. S. Andreu.
Al por menor: En todas las principales Farmacias.
NOTA. En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginosa, de Peptona, de Pepsina, de Pepsina y Coca, de Kola y Coca, y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa, aprobados también por la R. al Academia.

Notables rebajas á los señores Farmacéuticos

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto al vino.

Se sirven encargos: Miguel Matas.

Juanot Colom esquina calle de Maura

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución.
 Farmacias: Plaza de la Cuartera, 2, y plaza de la Libertad, 10.
MAGNESIA
LA ACREDITADA MAGNESIA EFFERVESCENTE
VALENZUELA
EFFERVESCENTE

Venta en Inca

De solares para casas de recreo en sitio muy ameno, higiénico y alegre, con agua potable y muy próximos á la estación de la vía férrea de dicha villa, lindando con la carretera de Palma á Inca.

Informes en Inca calle del Rosario núm. 1 y en Palma calle de los Huertos n.º 12 piso 3.º

PLATA-MENESES

FABRICANTES: HIJOS DE LEONCIO MENESES



Cubiertos de metal blanco puro sin baño de plata y plateados con 84 gramos sobre metal blanco.— Toda clase de objetos para mesa y ornamentos para iglesia.— Especialidad en servicios para hoteles y restaurants.

Fabrica fundada en 1840

La experiencia y el crédito adquiridos en 52 años que cuenta de existencia esta casa, motivan la creciente aceptación que tienen nuestros productos.



Esta marca estampada en todos nuestros artículos, es la única garantía para el comprador.

No aceptar como productos de nuestra fabrica los que carezcan de ella.

UNICO DEPÓSITO EN LAS BALEARES—SINDICATO 2 A 10 PALMA
Almacenes de Juan Montaner

JARABE DEPURATIVO Y VASELINADO ANTISÉPTICO del DR. DUHRING

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el JARABE DUHRING. Las Escrófulas, Herpes, Reuma, Tumores, distesis Escrófulosa y Tuberculosa y todas las enfermedades que dependen de un vicio de la sangre desaparecen con el uso de estas especialidades.
El Lupus.—El terrible enemigo que tanto miedo nos infundía por la poca seguridad que teníamos en los tratamientos usados para su curación, se ha rendido á discreción ante la acción de estos específicos, pudiendo asegurar de una manera cierta y positiva su curación.
La Sífilis.—El terrible azote de Venus pierde su virulencia á la primera botella tomada del JARABE y con este y con el VASELINADO se curan los sífilomas más inveterados.
Úlceras.—Las atónicas y corrosivas por rebeldes y antiguas que sean en cualquier sitio que estén localizadas desaparecen con el uso de ambos específicos y siguiendo las instrucciones que damos en el VASELINADO.
Leucorrea.—Vulgarmente *fluco blancos* desaparece con el uso del JARABE, pues cura las inflamaciones de la matriz que es la causa que las produce.
Pedit siempre el DEPURATIVO y VASELINADO DUHRING.—De venta en las principales farmacias y droguerías.—Representantes en España: GARCIA y FORMIGÓS (Clínica) ALCOY.

EN TODAS LAS LIBRERIAS

DIETARIO

AGENDA DE BUFETE

para el año 1895

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, faros de las Baleares, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc. Aumentado con un plano de Palma á tres colores y un registro de vencimientos de letras.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en pergamino. 3'00 Ptas.
Media página por día, encuadernado como el anterior. 2'50 .
Media página por día, encuadernación económica. 2'00 .

Se halla de venta en la librería de los editores,
Amengual y Muntaner.—Cadena 2-PALMA.

Al público

Venta de seis candelabros y cubiertos de plata á 18 y 16 reales la onza, respectivamente, y otros objetos de oro y plata, calle de Colón, núm. 5.

GRAN NOVEDAD

GUSTO PARISIEN

Doña María Bosch de Grau y su hija Juana, dueñas del acreditado taller de modistas si o en la plaza de San Francisco, participan al público que acaban de llegar de Paris, en donde han visitado los más acreditados establecimientos de modas, pudiendo ofrecer á los que se dignen visitar su establecimiento una variada y completa colección de modelos, confecciones, corsés, sombreros para señoras, señoritas y niñas, así como también género y adornos para vestidos, y cuantos artículos están hoy en moda en la capital del mundo elegante.

Tanto en clase, buen gusto y baratura de los géneros, como en lo esmerado de la confección están seguras de no tener competencia, á pesar de los eridos de dudosa corrección de que se valen ciertos establecimientos parecidos de este comercio; y para poder atender á su numerosa clientela con mayor esmero y prontitud, han contratado á Mile. Jeane Depréle, como primera en el corte de confecciones y todo lo perteneciente al ramo de modista.

Nota importante

Habiendo llegado á mis oídos, que puramente vendía los géneros á los que los dejaban para confeccionarlos; debo hacer presente, á los que así lo dicen ó piensan, que están en un error, puesto que no solamente me presto á venderlos á quien los quiera comprar, sino que si me consultan doy mi parecer facilitando figurines y enseñar modelos si así lo desean los que me honren visitando mi establecimiento.

PÍLDORAS MARTORELL

CONTRA LA TOS

Calman inmediatamente la TOS y producen inmejorables efectos contra los *catarros, pulmonares agudos ó crónicos, toses rebeldes y nerviosas, denque* y demás dolencias análogas.

ÚNICO DEPÓSITO

FARMACIA DE B. MARTORELL

BERENGUER Y C^a

Rambla de Cataluña-34-Barcelona

RETRATOS AL OLEO COLOCADOS EN MARCOS ESTILO LUIS XVI

Con solo entregar una fotografía puede obtener cualquier persona un retrato al óleo, busto natural, por módico precio y pagadero en plazos prudenciales.

Unico Representante en esta—Brossa, 20

CUBIERTOS CANDELABROS DE PLATA Y OBJETOS DE LANCE

Por el valor de la plata los hay en venta en la tienda

5, COLON, 5

AL PÚBLICO

Por convenio hecho con el propietario de «C'an Pico» de Bañalbufar, el Colmado la Providencia de D. Benito Pomar tiene el depósito exclusivo del Moscatel, Malvasía y Picapolla que se producen en aquella posesión.

Precios: Moscatel á 5 reales litro.
Malvasía » 6 »
Picapolla » 4 »

NOTA. Pronto nos dedicaremos á la venta especial de garbanzos y bacalao en remojo al estilo catalán.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.
El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

Turronero de Jijona

Habiendo fallecido durante el presente año el antiguo y acreditado turronero FRANCISCO SEVILLA (q. n. p. d.), su hijo ANTONIO, que le acompañaba todos los años, participa á sus numerosos parroquianos que ha llegado con el surtido de turrones de Jijona, «Alicante», «Yema» y «Nieve»; «Peladillas blancas», «garrapinadas», «anises» y verdaderas «patatas de Málaga» y abrirá su despacho el domingo 25 de los corrientes en el mismo de todos los años, calle de San Nicolás, núm. 356, donde espera á sus favorecedores

NODRIZA

Una de 22 años y leche de 3 meses desea encontrar criatura para lactar en su casa del pueblo de Pollensa calle de Montesión número 4.